

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

DEL GRUPO CHEMO

CHEMO como Compañía dedicada a la fabricación, desarrollo y comercialización de principios activos y productos terminados de uso farmacéutico y veterinario, conoce la importancia de integrar como variable esencial de su actividad el respeto y la protección al medio ambiente en el desarrollo de sus actividades. Por ello, se compromete a reducir su impacto ambiental y colaborar en la protección del entorno, por lo que la Alta Dirección establece los siguientes principios:

- Compromiso de **cumplimiento de los requisitos legales** aplicables y otros requisitos que la organización suscriba, así como la actualización continua de los mismos.
- Establecer la **mejora continua** como base de nuestras actividades, **con el fin de reducir**, en la medida de lo posible, los **impactos ambientales generados**. De forma que nuestra actividad perjudique lo mínimo a nuestro entorno.
- **Prevenir la contaminación mediante la reducción**, en la medida que sea técnica y económicamente viable, **los residuos, vertidos y emisiones** generados por nuestras actividades, así como otros impactos que nuestra actividad pudiera producir sobre el medio.
- Trabajar de forma conjunta con nuestros proveedores y subcontratistas con el fin de mejorar sus actuaciones medioambientales, que repercutan en una mayor eficiencia ambiental de nuestra actividad.
- Compromiso de **diálogo abierto y cordial** con los diferentes entes administrativos, así como vecinos y otros grupos de interesados en nuestras actividades.
- Proporcionar la **formación y la comunicación interna adecuada a los empleados**, para que desarrollen buenas prácticas ambientales, y así se sientan parte integrante de la mejora ambiental de la empresa.

La dirección así mismo se compromete a velar por la aplicación de esta política y la revisión anual de su contenido adaptándolo a la naturaleza de las actividades e impactos así como la estrategia general del GRUPO CHEMO.



